



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO. QVAREN-  
TAMARA VEDIS. ANO DE MIL  
CCHOCIENTOS Y VNO.**

Emenado, y acordó se Archive, y conserve su acuerdo  
Aguardo de Diosre cuenta a este Ayuntamiento. En Memorial que ha dirigido  
el Sr. D.º Teodoro Forreilla del Ducado individuo de este Cuerpo  
po al Sr. D.º Josef Moñino Yrujo. Yrujo de esta Provincia  
en eximia y eno de Enero proximo, mandando su S.ª por su  
Decreto de S.ª del presente, informe menudam.ª esta T.ª y Ayuntamiento.  
y emerado acordó: que para poder cumplir con loq. se manda  
por dho. Sr. Yrujo. se preve la Comuñia con Testimonio de este  
acuerdo a los S.ªs Dipurados del Comun y Prior Sindico q.ª  
paraq. expongan quanto se les ofreciere sobre los pumos que  
Comiene, y fho se de cuenta

Carner. Prospeco a ser tiempo proporcionado para publicar el Abasco  
de Carner se acordó se execute, y se despachen Carner Circulares  
a los P.ªs. T.ªs. de los Pueblos circunvecinos paraq. lo manden  
avi mismo hacer en ellos, invitando personas que se previenen  
a hacer postura

Titulo de Diosre cuenta a este Ayuntamiento del Titulo de Alveira librado en fa.  
Alveira von de Juan Pedro Paland; y emerada la Villa acordó, que  
quedando Testimon. en este libro Capitular se le devuelva con nota  
que lo acredita

Contoq. se acordó este Ayuntamiento que firmasen dho. S.ªs deq.  
yo el Em.º hoy se = Em.º = p.º = n.º = U.º

Mendoza      Mattar      Camposedone      Forreilla  
*[Handwritten signatures]*

En su presencia  
En el Sr. Antonio Forreilla  
de Noble

A los Duques, Condes, Marqueses Comendadores, Asirames,  
Consejeros, Ten.ªs. Govern.ªs. Alcaldes Mayores y Ordinarios Car.

